





## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Prevención del Grooming

Equipo de Orientación y Apoyo

Julio Campanero Ortiz (Orientador) / Antonio Jiménez Rodríguez (Orientador) / Irene García López (PTSC)

# PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR Y RIESGOS DE INTERNET



## EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial es el documento donde se recoge la organización y funcionamiento de las actuaciones que realiza el profesorado con las familias y el alumnado en relación a la tutoría y la orientación del alumnado.

SEPTIEMBRE: Acogida del alumnado y prevención del absentismo.

OCTUBRE: Convivencia y mediación. Técnicas de estudio.

NOVIEMBRE: Derechos y deberes de los niños/as y los ciudadanos.

DICIEMBRE: Escuela Inclusiva, una escuela para todos.

ENERO: Resolución pacífica de conflictos y educación para la paz.

FEBRERO: Gestión de las emociones y promoción del éxito escolar.

MARZO: Educación para la igualdad y prevenir la violencia de género.

ABRIL: Orientación del acoso escolar y riesgos de internet.

JUNIO: Educación para la gestión del ocio y tiempo libre.

Entre todas las actuaciones que incluyen los Planes de Tutoría de cada nivel, se encuentra el abordaje, con el alumnado, de contenidos transversales que complementan el contenido curricular y que son de gran relevancia para su vida como ciudadano.

De este modo, trabajar con ellos la importancia de asistir al colegio, las técnicas de estudio, la convivencia, la gestión emocional o los riesgos de internet, entre otros, posibilitan una educación integral que les ayudará conseguir el éxito.

Es por ello que los tutores/as trabajan una o dos sesiones mensuales en torno a un tema de acción tutorial cuyo contenido debe complementarse en el entorno familiar. Siendo así, desde el Equipo de Orientación, ofrecemos a las familias unas orientaciones para que puedan trabajar en casa los temas que están aprendiendo en la escuela.

## ¡EXPLIQUEMOS A NUESTR@S HIJ@S!

## ¿QUÉ ES EL GROOMING?

En 5° de Educación Primaria se va a trabajar concretamente la prevención del *grooming*, uno de los riesgos que deberán abordar los niños/as. Empecemos por conocer en la familia en qué consiste este riesgo.

La palabra *grooming* es una serie de conductas y acciones emprendidas por un adulto a través de internet con el objetivo deliberado de ganarse la amistad de un menor de edad, creando una conexión emocional con el mismo, con el fin de generar confianza y poder abusar sexualmente de él (con imágenes e incluso buscando citas).



## **¡HABLEMOS CON NUESTR@S HIJ@S!**

#### **RIESGOS DEL GROOMING**

Una vez explicado qué es el grooming, es importante que dialoguemos con nuestros hijos/as sobre los riesgos que conlleva la red. En primer lugar, preguntaremos al niño/a dejándole expresar qué peligros perciben, para guiar posteriormente sus respuestas hacia el conocimiento de los siguientes riesgos:



- Falseo de identidad de los desconocidos: cuando hablamos en la red con alguien que no conocemos en la vida real, es posible que la persona del otro lado no sea realmente quien dice ser (p.e., el adulto puede hacerse pasar por un niño/a de su edad con sus diálogos y sus fotografías).
- El procurar ganarse su confianza: el adulto puede ofrecerle regalos o refuerzos para hacer pensar al niño/a que goza de su amistad, que es una persona en la que deben confiar para ceder a sus peticiones (p.e., enviar un stiker positivo o recargarle el teléfono para pedir fotografías).
- Extorsión o chantaje: si cedemos datos o imágenes íntimas a un desconocido en la red, pude utilizarlas para chantajearnos pidiendo más contenido o citas (p.e., si no me envías un vídeo sin ropa, le diré a todos que me has enviado fotos).
- Abuso y acoso sexual: la persona desconocida, que previsiblemente es un adulto, está aprovechándose del hecho de ser un menor (abuso) y puede exigir cada vez más sexualmente, incrementando la presión mediante la fuerza (acoso) llegando a pretender incluso citas presenciales.



El niño/a debe tener especial cuidado de no ceder imágenes íntimas, ya que estas podrían utilizarse para ser difundidas en redes de pornografía infantil. Además, deben cuidarse de no facilitar ningún dato personal, pues en ocasiones se intenta introducir al menor en el mundo de la prostitución infantil.

## LAS CONSECUENCIAS QUE PUEDE PROVOCAR EL GROOMING

Es importante que **hagamos ver a los niñ@s las consecuencias** de esta práctica por algunos adultos. Podemos **hablar con ell@s sobre los problemas que puede causarles**:

- En sus relaciones personales: si las imágenes enviadas al desconocido se difunden, el niño/a puede acabar en redes pederastas que dañarán el resto de sus relaciones sociales y familiares.
- En su equilibrio psicológico: si las imágenes envidadas al desconocido son utilizadas para la extorsión o el chantaje, los niñ@s pueden sufrir ansiedad, estrés o depresión, entre otras secuelas.
- En el afrontamiento de acciones legales: la situación puede acabar en complejas acciones legales que acarrearían enormes costes económicos y personales, dificultando en gran parte su vida cotidiana.

## iDIALOGUEMOS CON NUEST@S HIJ@S PARA PREVENIR!

#### CÓMO PREVENIR EL GROOMING DESDE EL ENTORNO FAMILIAR

Para prevenir los riesgos del *grooming* es muy importante que **hablemos abiertamente con nuestros hij@s sobre sus consecuencias**, generando una relación de confianza y apoyo. Para esta prevención se recomienda:

- Anticiparle los problemas que se pueden derivar de tener contacto con desconocidos y ceder a sus peticiones (consecuencias a nivel personal, psicológico o legal).
- Explicarles los peligros de internet y las redes sociales, principalmente en lo relativo a la existencia de perfiles falsos y desconocidos cuya amistad no deben aceptar.
- Potenciar el uso de internet en espacios comunes de la casa (evitar largos periodos de tiempo de uso del móvil o el ordenador en espacios solitarios para él, como su habitación).
- Concienciar sobre el hecho de que no inicien conversaciones con desconocidos, ya que hay adultos que engañan haciéndose pasar por niños/as de su edad.
- Dialogar frecuentemente con los niños/as ganando su confianza y trasladándoles que la familia y los profesionales están para ayudarles ante cualquier problema en la red.
- Aclararles que nadie puede solicitarle fotos ni videos íntimos en internet. Concienciarles sobre la importancia de evitar publicar datos personales e imágenes privadas.
- Ofrecer alternativas de ocio en las que no sea necesario el uso redes (facilitar el uso de juegos de mesa, deporte, música, etc... que facilitan la relación personal).



Es importante fomentar que confíen en su familia, así como trasladarles que, si se ven envueltos en una situación comprometida, comunicarlo a la familia o profesionales es la mejor manera de recibir ayuda, ya que el miedo, la vergüenza o la culpa pueden provocar su silencio.

#### RECURSOS PARA TRATAR EL TEMA CON NUESTROS HIJ@S

<u>Vídeo para madres y padres de la Policía Nacional:</u> explicación sobre qué es el Grooming.

<u>Vídeo para sensibilizar al alumnado de Pantallas Amigas:</u> Qué es el Grooming y cómo prevenirlo.

<u>Web Internet-Grooming</u> en la que hallar consejos y recursos para las familias.

<u>Guía SOS contra el Grooming para padres y educadores:</u> Gobierno de España (Inteco)

Los recursos están enlazados en la versión digital. Haga clik en cada enlace y acceda al contenido.